



EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO

Nombre / razón social: Ayuntamiento de BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

CIF: P4101600G

PLAZA NTRA SEÑORA DE CUATROVITAS, 1, 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, SEVILLA
dpd@bollullosm.com

DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL

D./ D^a. _____, mayor de edad, con domicilio
en la C/Plaza _____, nº _____,
Localidad _____, Provincia _____,
C.P. _____, Comunidad Autónoma _____, con
D.N.I. _____, del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el
derecho de portabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento (UE)
2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección
de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre
circulación de estos datos y el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de
protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y en consecuencia:

SOLICITA

Que se le faciliten en el plazo de un mes sus datos personales en un formato estructurado, de
uso común y lectura mecánica.

En su caso, que los citados datos personales sean transmitidos directamente al responsable
(especifíquese nombre o razón social), siempre que sea técnicamente posible.

En.....a.....de.....de 20.....

Firmado



INSTRUCCIONES

1. El Modelo se utilizará por el afectado que desee que se le faciliten sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

También podrá emplearse si quisiera que los citados datos personales sean transmitidos directamente de responsable a responsable cuando sea técnicamente posible.

2. Será necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.